

Guayaquil, febrero 10, 2014.

Señores  
**Miembros de la Junta General de  
Accionistas de ONERELVA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha iniciado operaciones comerciales de ningún tipo, debido a las proyecciones que se estiman para el próximo año.

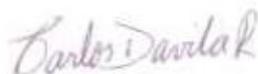
El presupuesto para el año 2014, define un plan agresivo de ventas para la recuperación de la empresa bajo las condiciones actuales, y se estima arrancar las operaciones en el primer trimestre del año 2014.

En cuanto al patrimonio, no existen cambios en el 2013.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas.

Atentamente,



**Carlos Dávila Ramos**  
**Gerente General**